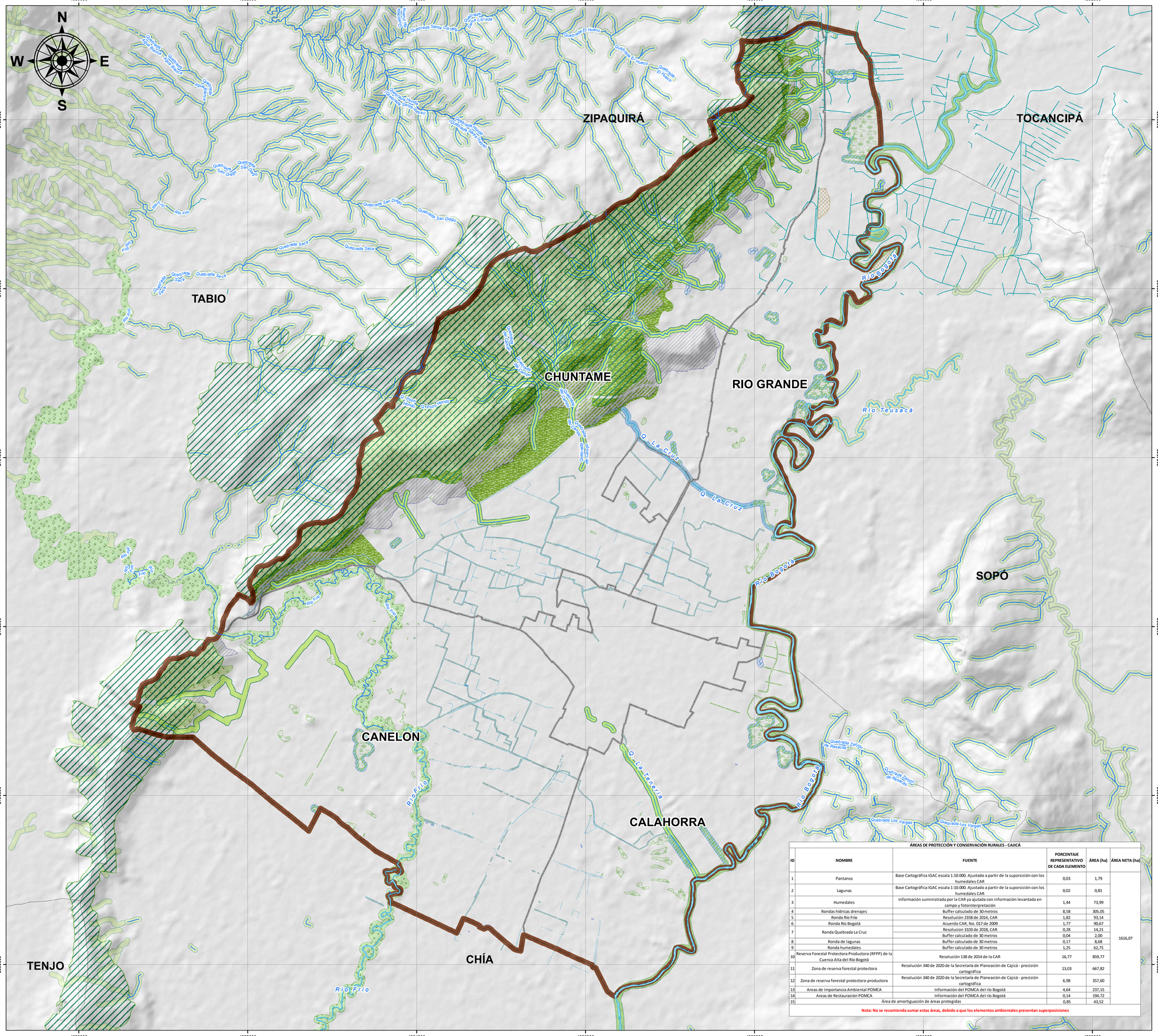

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ

CUNDINAMARCA

Libertad y Orden

Secretaría de Planeación
Sistema de Información Geográfica

Formulación Componente Rural

Disponible en Formato digital
Mapa 7 de 25

- ALCALDÍA DE - CAJICÁ

MAPA N°

FR - 01

ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL RURAL (ESTRUCTURA ECOLÓGICA)

Contrato de consultoría **No. 002 de 2020** cuyo objeto es:
"REVISION EXCEPCIONAL DEL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT) E INCORPORACIÓN DEL POMCA DEL RIO BOGOTA, REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) E INCORPORACIÓN, DEL MUNICIPIO DE CAJICA – CUNDINAMARCA"

ESCALA DE TRABAJO	1:10.000
ESCALA DE IMPRESIÓN	1:18.000 Un centímetro en el mapa equivale a 180 metros en terreno
ESCALA GRÁFICA	0 — 0,45 — 0,9 — 1,8 Km

CONVENCIONES

- Límite municipal
- Límite veredal
- Municipios vecinos

LEYENDA

Zonificación Ambiental POMCA Res. 957 de 2019
- Áreas de Protección
- Áreas de Restauración

Rondas de protección
- Ronda Humedal
- Ronda Laguna
- Ronda Quebrada La Cruz
- Ronda Río Bogotá
- Ronda Río Frío
- Rondas Drenajes

Áreas de conservación y protección ambiental municipales Res. 340 de 2020
- Zona de reserva forestal protectora productora
- Zona de reserva forestal protectora

Áreas de conservación y protección ambiental regionales
- RFPP de la cuenca alta del Río Bogotá - Res. 0138 de 2014

Cuerpos de agua
- Drenaje Sencillo
- Canal Sencillo
- Vallado doble
- Drenaje Doble
- Laguna
- Humedales
- Pantano
- Vallado

ÁREAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN RURALES - CAJICÁ

ID	NOMBRE	FUENTE	PORCENTAJE REPRESENTATIVO DE CADA ELEMENTO	ÁREA (ha)	ÁREA NETA (ha)
1	Pantanos	Base Cartográfica IGAC escala 1:10.000. Ajustado a partir de la suporsición con los humedales CAR	0,03	1,79	1616,07
2	Lagunas	Base Cartográfica IGAC escala 1:10.000. Ajustado a partir de la suporsición con los humedales CAR	0,02	0,81	
3	Humedales	Información suministrada por la CAR ya ajutada con información levantada en campo y fotointerpretación	1,44	73,99	
4	Rondas hídricas drenajes	Buffer calculado de 30 metros	8,58	305,05	
5	Ronda Río Frío	Resolución 2358 de 2014, CAR	1,82	93,14	
6	Ronda Río Bogotá	Acuerdo CAR_No. 017 de 2009	1,77	90,67	
7	Ronda Quebrada La Cruz	Resolucion 3103 de 2018, CAR	0,28	14,21	
		Buffer calculado de 30 metros	0,04	2,00	
8	Ronda de lagunas	Buffer calculado de 30 metros	0,17	8,68	
9	Ronda humedales	Buffer calculado de 30 metros	1,25	62,75	
10	Reserva Forestal Protectora Productora (RFPP) de la Cuenca Alta del Rio Bogotá	Resolución 138 de 2014 de la CAR	16,77	859,77	
11	Zona de reserva forestal protectora	Resolución 340 de 2020 de la Secretaría de Planeación de Cajicá - precisión cartográfica	13,03	667,82	
12	Zona de reserva forestal protectora-productora	Resolución 340 de 2020 de la Secretaría de Planeación de Cajicá - precisión cartográfica	6,98	357,60	
13	Areas de importancia Ambiental POMCA	Información del POMCA del rio Bogotá	4,64	237,15	
14	Areas de Restauración POMCA	Información del POMCA del rio Bogotá	0,14	194,72	
15	Área de amortiguación de áreas protegidas		0,85	43,52	

Nota: No se recomienda sumar estas áreas, debido a que los elementos ambientales presentan superposiciones

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

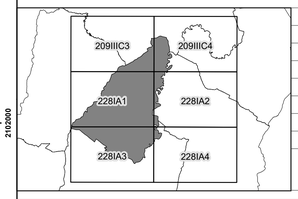

PROYECCIÓN	Tranversa de Mercator
ELIPSOIDE	GRS80
ORIGEN LATITUD	4° N
ORIGEN LONGITUD	73° W
FALSO ESTE	5.000.000
FALSO NORTE	2.000.000
UNIDADES	Metros
FACTOR DE ESCALA	0.9992
FUENTE	Cartografía base IGAC
	Cartografía temática Arco Consultorías y Construcciones Ltda

FUENTES	- Información base: IGAC y alcaldía municipal - Información temática: La información de fuentes se refrencia en la tabla anexa al plano
RUTA DE ALMACENAMIENTO	D:\CAJICÁ\CARTOGRAFIA\FORMULACIÓN \PROYECTO\PLANO FR-01 ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL RURAL

LOCALIZACIÓN

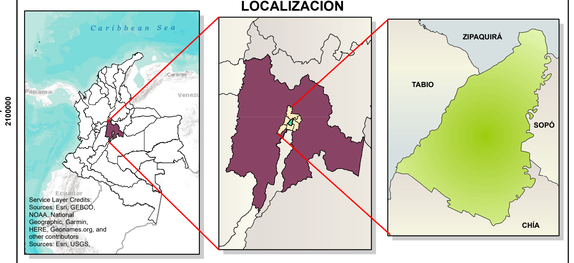

DISEÑÓ	Arco Consultorías y Construcciones Ltda.
DIBUJÓ	Arco Consultorías y Construcciones Ltda.
REVISÓ Y APROBÓ	Arq. Jenny Lorena Tovar Vanegas
FECHA	Septiembre de 2024

ADOPTÓ

Ing. Fabiola Jácome Rincón
Alcaldesa municipal